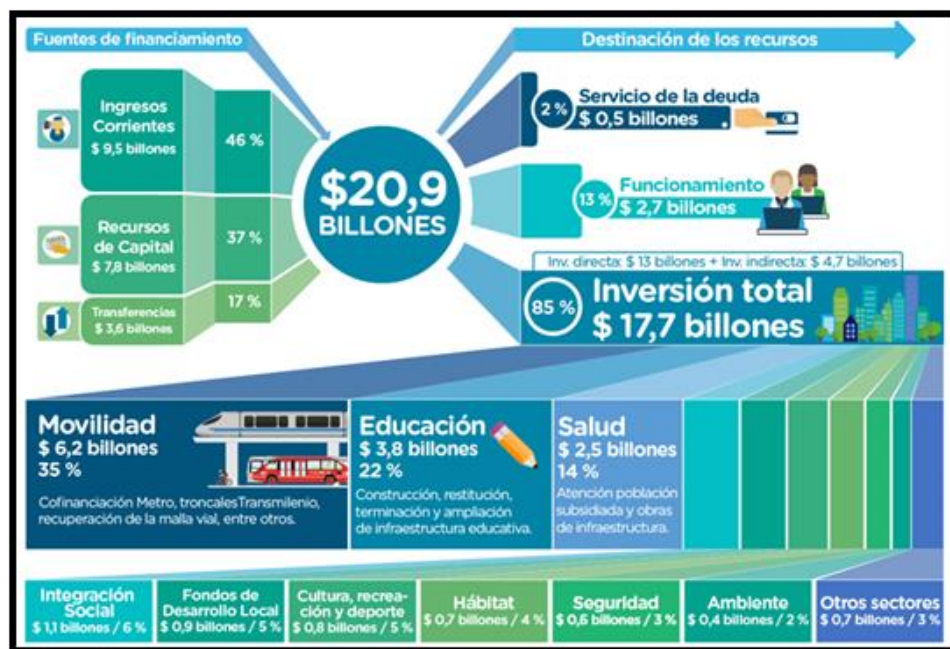




INFORME DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION DEL DISTRITO CAPITAL A MARZO 31 DE 2019

DR. JUAN PABLO CONTRERAS LIZARAZO

**PERSONERO DELEGADO PARA LA
COORDINACION DE VEEDURÍAS**

DR. RUBÉN DARÍO GÓMEZ GUTIÉRREZ

**PERSONERO DELEGADO PARA LAS
FINANZAS Y DESARROLLO ECONÓMICO**

**JOSE DULFO ROJAS LARROTTA
NICOLAS ALBERTO BOLAÑO GOMEZ
LEIDY KATHERINE VELANDIA HERNANDEZ**

PROFESIONALES DELEGADA FINANZAS

BOGOTÁ D.C., ABRIL DE 2019

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
JUSTIFICACION	2
OBJETIVO GENERAL	2
OBJETIVOS ESPECIFICOS	2
INFORME DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION DEL DISTRITO CAPITAL A MARZO 31 DE 2019.....	3
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN A 31 DE MARZO DE 2019 DISTRITO CAPITAL	3
DISPONIBLE EJECUCIÓN Y GIRO POR NIVEL Y TIPO DE ENTIDAD	4
DISPONIBLE, EJECUCIÓN Y GIRO POR EJES Y PILARES	5
PRESUPUESTO INICIAL VS DISPONIBLE POR SECTORES A 31 DE MARZO DE 2019	6
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DISPONIBLE POR SECTORES A 31 DE MARZO DE 2019	8
GIRO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR SECTORES A 31 DE MARZO DE 2019	10
OBSERVACIÓN DISPONIBLE – EJECUTADO – GIRO	12
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVEL Y ENTIDAD A 31 DE MARZO DE 2019	13
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	13
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVA ESPECIALES	15
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES – ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO – ORGANISMOS DE CONTROL	17
RESULTADOS	18
ANEXO 1.....	20

INTRODUCCIÓN

La presente revisión a la gestión pública se realiza con base en la información a 31 de Marzo de 2019 de la ejecución presupuestal de las entidades que conforman la Administración Central, los Establecimientos Públicos, el Ente Autónomo Universitario, los Organismos de Control y las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Capital.

El Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, (Resolución SDH N° 191 del 22 de Septiembre de 2017, “Bogotá D. C., ha consolidado el procedimiento Presupuestal, herramienta fundamental para la gestión de las finanzas públicas de la ciudad y para la implementación de las políticas públicas distritales. Este desarrollo presupuestal ha contribuido al posicionamiento de Bogotá D.C. como una urbe moderna y sostenible financieramente que orienta su presupuesto hacia la producción de resultados, los cuales se ven reflejados en los bienes y servicios que se entregan a la ciudadanía por parte de las entidades distritales”.

El análisis se realiza utilizando el método de razonamiento deductivo, es decir que se parte de lo general a lo particular, es así como en primer lugar se realiza un estudio a nivel macro partiendo del presupuesto General de Inversión, luego el disponible, la ejecución y giro por nivel y tipo de entidad, para continuar el análisis por ejes y pilares posteriormente se evalúa el desempeño de cada uno de los sectores en los cuales se agrupan las entidades distritales, realizando un estudio de presupuesto de inversión, la ejecución presupuestal y el giro de los recursos en la vigencia, para terminar con el análisis de la ejecución presupuestal por nivel y entidad.

Finalmente se establecen los resultados que se derivan del análisis realizado.

JUSTIFICACIÓN

Como misión de la Personería de Bogotá D.C., se contempla la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de los servidores públicos del distrito, toda vez que el plan de desarrollo distrital, es la carta de navegación con que cuenta la administración distrital para realizar las inversiones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Es de vital importancia, que la entidad realice seguimiento a la ejecución del mismo para establecer si lo programado en la vigencia se está cumpliendo y de esta manera se puedan alcanzar los objetivos propuestos.

En ese orden de ideas, es pertinente realizar un análisis cuantitativo del avance y cumplimiento de la ejecución presupuestal del rubro de inversión de las entidades del Distrito, dado que a la fecha de análisis (marzo 31 de 2019) se espera un cumplimiento total de los proyectos trazados.

El marco normativo del presente informe está contemplado en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital (Resolución SDH N° 191 del 22 de Septiembre de 2017).

OBJETIVO GENERAL

Analizar el avance y cumplimiento de la ejecución presupuestal del rubro de inversión de los pilares, ejes transversales y programas que conforman el plan de desarrollo distrital “Bogotá Mejor para Todos” correspondientes al corte de marzo 31 de 2019.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el cumplimiento de la ejecución presupuestal del rubro de inversión del plan de desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, por nivel, tipo de entidad pilares y ejes transversales con corte marzo 31 de 2019.
- Analizar el comportamiento de la disponibilidad, ejecución y giro, del presupuesto de inversión a marzo 31 de 2019, por sectores.
- Revisar la ejecución presupuestal por nivel y entidad a marzo 31 de 2019, identificando cuales entidades presentan baja o alta ejecución y giro.

INFORME DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION DEL DISTRITO CAPITAL A MARZO 31 DE 2019

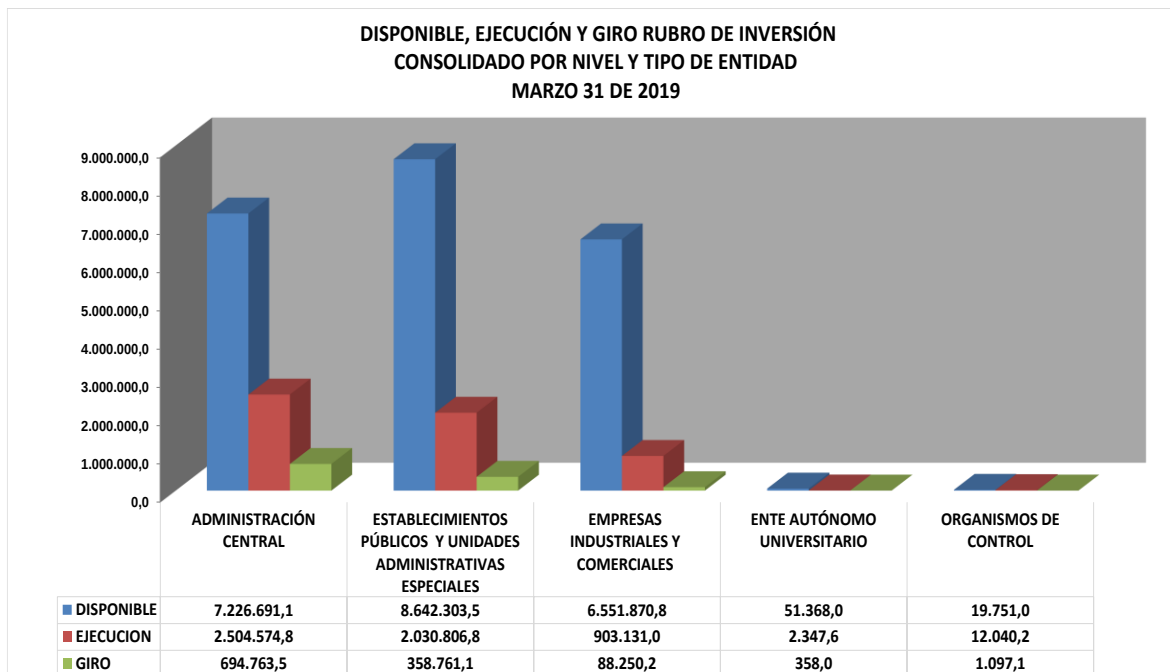
Ejecución Presupuesto de Inversión a 31 de Marzo de 2019 Distrito Capital

PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		GIROS		PENDIENTE POR GIRAR	
INICIAL	Modificación y/o Susp.	Disponible	% de modificación y/o suspensión	valor ejecucion	porcentaje ejecucion	valor giros	porcentaje giro	valor pendiente de giro	porcentaje pendiente de giro
\$22.522.188,57	-\$24.729,16	\$22.497.459,41	-0,11%	\$5.452.900,40	24,24%	\$1.143.229,86	20,97%	\$4.309.670,54	79,03%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos Propios. (Millones de pesos)

En el cuadro anterior observamos, que el presupuesto inicial de Inversión del Distrito, que ascendió a \$22.522 billones de pesos, tuvo una disminución de - \$24.729 mil millones de pesos, quedando un disponible de \$22.497 billones de pesos. De este disponible se ejecutó a marzo 31 de 2019, el 24.24% (\$5.452 billones de pesos) y se giró el 20.97%, (\$1.143 billones), de lo comprometido. Quedando por girar el 79.03% (\$4.309 billones), del total ejecutado para el primer trimestre de 2019.

Disponible Ejecución y Giro por Nivel y Tipo de Entidad



Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

El gráfico anterior nos muestra que del total del presupuesto disponible para inversión, que ascendió a (\$22.522 billones), a 31 de marzo de 2019 del Distrito Capital, la Administración Central conto con \$7.226 billones, el 32.09% del disponible, ejecuto \$2.505 billones, el 24.24%, y giró (\$694,7 mil millones), el 20.97%, de lo comprometido a 31 de marzo de 23019.

Los Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales, contaron con el 38.42% del total disponible a 31 de marzo de 2019, \$8.642 billones, ejecutaron \$2.030 billones, el 23.50%, y giraron \$358,7 mil millones el 17.67%, de lo comprometido a 31 de marzo de 2019.

Las Empresas Industriales y Comerciales, contaron con el 29.13% del total disponible a 31 de marzo de 2019, \$6.551 billones, ejecutaron \$903,131 mil millones y giraron \$88,250 mil millones, el 9.77%, de lo comprometido a marzo 31 de 2019.

El ente Autónomo Universitario, conto con el 0.23% del total disponible a marzo 31 de 2019, \$51,3 mil millones, ejecutaron \$2.3 mil millones, el 4.57%, y giraron \$358 millones, el 15.25%, de lo comprometido a marzo 31 de 2019.

Los Organismos de Control, contaron con el 0.09% del total disponible a marzo 31 de 2019, \$19.5 mil millones, ejecutaron \$12.0 mil millones, el 60.96%, y giraron \$1.0 mil millones, el 9.11%, de lo comprometido a marzo 31 de 2019.

Disponible, Ejecución y Giro por Ejes y pilares

CONCEPTOS	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		GIROS		PENDIENTE POR GIRAR	
	Inicial	Modificación y/o Susp.	Disponible	porcentaje de modificación	valor ejecucion	porcentaje ejecucion del disponible	valor giro	porcentaje de ejecucion	valor por girar	porcentaje por girar
INVERSIÓN	\$22.522.188,57	-\$24.729,16	\$22.497.459,41	-0,11%	\$5.452.900,40	24,24%	\$1.143.229,86	20,97%	\$4.309.670,54	79,03%
Pilar No. 1 Igualdad de calidad de vida	\$7.562.797,55	\$10.566,63	\$7.573.364,19	0,14%	\$2.350.127,27	31,03%	\$864.134,87	36,77%	\$1.485.992,41	63,23%
Pilar No. 2 Democracia urbana	\$11.252.374,21	\$6.266,11	\$11.258.640,32	0,06%	\$2.263.635,19	20,11%	\$200.200,80	8,84%	\$2.063.434,39	91,16%
Pilar No. 3 Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$537.627,15	\$0,00	\$537.627,15	0,00%	\$218.680,07	40,68%	\$21.520,08	9,84%	\$197.159,99	90,16%
Eje transversal No. 4 Nuevo ordenamiento territorial	\$1.573.238,01	\$105,45	\$1.573.343,46	0,01%	\$31.427,02	2,00%	\$2.402,13	7,64%	\$29.024,89	92,36%
Eje transversal No. 5 Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$186.188,27	\$0,00	\$186.188,27	0,00%	\$43.262,51	23,24%	\$12.772,31	29,52%	\$30.490,20	70,48%
Eje transversal No. 6 Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$249.631,17	-\$368,13	\$249.263,04	-0,15%	\$81.440,04	32,67%	\$1.848,94	2,27%	\$79.591,10	97,73%
Eje transversal No. 7 Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$1.160.332,20	-\$41.299,23	\$1.119.032,97	-3,56%	\$460.996,45	41,20%	\$40.331,56	8,75%	\$420.664,88	91,25%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico (Millones de pesos)

La información relacionada en el cuadro anterior, refleja que la variación más significativa al presupuesto Inicial del Rubro de inversiones del Distrito Capital a 31 de marzo de 2019, por pilares y ejes, se dio en el Pilar Igualdad de Calidad de Vida con un incremento de \$10. 5 mil millones, el 0.14%, y el eje Gobierno Legítimo Fortalecimiento Local y Eficiencia, fue el que presentó la mayor disminución del presupuesto inicial \$ -41.2 mil millones, el-3.56%%.

En la Ejecución, el eje Gobierno Legítimo Fortalecimiento Local y Eficiencia, fue el que presentó la mayor ejecución del Presupuesto Disponible con \$460,966 mil millones el 41.20%, seguido por el Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana con una ejecución de 40.68%, es decir, \$218,6 mil millones, y el Pilar Sostenibilidad Ambiental basada en la Eficiencia Energética, con el 32.67%, \$81.404 mil millones. El Eje Transversal Nuevo Ordenamiento Territorial, es el que presenta la menor ejecución de recursos disponibles con tan solo el 2%, \$31.427 mil millones.

En cuanto a Giros, el Pilar Igualdad de Calidad de Vida giró \$864,134 mil millones, el 36.77% de lo comprometido \$2.3 billones, y el Eje Transversal Gobierno Legítimo Fortalecimiento Local y Eficiencia, giró \$40.3 millones de pesos, el 8.75% de lo comprometido \$460.9 mil millones

Presupuesto Inicial vs Disponible por sectores a 31 de Marzo de 2019

SECTOR	PRESUPUESTO				
	disponible	porcentaje de participacion presupuesto	Modificación y/o Susp.	Disponible	porcentaje participacion sobre disponible
INVERSIÓN	22.516.713,6	100%	-24.729,2	22.491.984,4	100,00%
MOVILIDAD	9.474.143,7	42,08%	-42.743,9	9.431.399,8	41,93%
EDUCACIÓN	4.099.838,7	18,21%	11.300,8	4.111.139,5	18,28%
SALUD	2.565.973,3	11,40%	0,0	2.565.973,3	11,41%
HÁBITAT	2.277.890,4	10,12%	4.428,6	2.282.319,0	10,15%
INTEGRACIÓN SOCIAL	1.277.308,4	5,67%	0,0	1.277.308,4	5,68%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	1.324.394,7	5,88%	2.375,5	1.326.770,2	5,90%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	386.015,7	1,71%	0,0	386.015,7	1,72%
AMBIENTE	441.968,3	1,96%	0,0	441.968,3	1,97%
GESTIÓN PÚBLICA	138.800,1	0,62%	0,0	138.800,1	0,62%
GOBIERNO	101.063,9	0,45%	0,0	101.063,9	0,45%
DESARROLLO ECON., IND. Y TURISMO	181.991,4	0,81%	0,0	181.991,4	0,81%
HACIENDA	105.309,8	0,47%	-90,2	105.219,6	0,47%
MUJER	37.187,5	0,17%	0,0	37.187,5	0,17%
OTRAS ENTIDADES DIST.	42.695,2	0,19%	0,0	42.695,2	0,19%
PLANEACIÓN	45.394,4	0,20%	0,0	45.394,4	0,20%
GESTIÓN JURÍDICA	16.738,0	0,07%	0,0	16.738,0	0,07%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

En la información relacionada en el cuadro anterior, se puede observar que del total del presupuesto Inicial para inversión por sector \$22.516 billones, las entidades con mayor participación a 31 de marzo de 2019 fueron:

Movilidad con \$9.474 billones, el 42.08%, del presupuesto inicial para inversión

Educación con \$4.099 billones, el 18.21%, del presupuesto inicial para inversión

Salud con \$2,565 billones, el 11.40%, del presupuesto inicial para inversión

Hábitat con \$2.277 mil millones de pesos, el 10.12%, del presupuesto inicial para inversión.

Los sectores con menor participación en el presupuesto inicial para inversión a 31 de marzo de 2019 fueron:

Gestión Jurídica con \$16.7 mil millones, el 0.07% del presupuesto inicial de inversión.

Sector Mujer con \$37.1 mil millones, el 0.17% del presupuesto inicial de inversión.

Movilidad con -\$43.274 mil millones, fue la entidad que presento la mayor disminución de presupuesto inicial.

El sector Educación con \$11.3 mil millones, fue la entidad a la que más se le incremento el presupuesto inicial a marzo 31 de 2019.

Llama la atención que los sectores, Salud, Hábitat, Integración Social y Cultura Recreación y Deporte, que son los Sectores que presentan proyectos prioritarios y de gran importancia para la ciudad; son también en su orden, los que presentan menor valor del presupuesto inicial a marzo 31 de 2019, con el 11.40% 10.12%, 5.67% y 5.88% respectivamente.

Ejecución Presupuesto disponible por sector a 31 de Marzo de 2019

SECTOR	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	
	disponible	valor ejecucion disponible	porcentaje de ejecucion disponible
INVERSIÓN	22.516.713,6	5.452.900,4	24,24%
MOVILIDAD	9.474.143,7	1.349.019,4	14,30%
EDUCACIÓN	4.099.838,7	1.191.194,9	28,97%
SALUD	2.565.973,3	628.944,2	24,51%
HÁBITAT	2.277.890,4	596.619,8	26,14%
INTEGRACIÓN SOCIAL	1.277.308,4	724.673,8	56,73%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	1.324.394,7	463.726,5	34,95%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	386.015,7	153.225,8	39,69%
AMBIENTE	441.968,3	70.670,9	15,99%
GESTIÓN PÚBLICA	138.800,1	47.440,6	34,18%
GOBIERNO	101.063,9	56.285,8	55,69%
DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO	181.991,4	41.797,4	22,97%
HACIENDA	105.309,8	38.012,7	36,13%
MUJER	37.187,5	24.448,0	65,74%
OTRAS ENTIDADES DIST.	42.695,2	27.589,7	64,62%
PLANEACIÓN	45.394,4	31.322,3	69,00%
GESTIÓN JURÍDICA	16.738,0	7.928,6	47,37%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

En el cuadro anterior observamos el valor de los recursos disponibles y su correspondiente ejecución presupuestal, del rubro de inversión por sector a 31 de marzo de 2019, su comportamiento fue el siguiente:

Los Sectores con mayor ejecución de recursos a marzo 31 de 2019, fueron:

SECTOR	PORCENTAJE DE EJECUCION
Planeación	69.00%
Mujer	65.74%
Otras Entidades Distritales	64.62%
Integración Social	56.73%
Gobierno	55.69%
Gestión Jurídica	47.37%

Los Sectores con menor ejecución del disponible a marzo 31 de 2019 fueron:

SECTOR	PORCENTAJE DE EJECUCION
Movilidad	14.30%
Ambiente	15.99%
Desarrollo Económico Industria y Turismo	22.97%
Salud	24.51%

Giro del Presupuesto ejecutado por sectores a 31 de Diciembre de 2018

SECTOR	EJECUCIÓN	GIROS	
	valor ejecucion disponible	valor giro	porcentaje de giro
INVERSIÓN	5.452.900,4	1.143.229,9	20,97%
MOVILIDAD	1.349.019,4	117.637,6	8,72%
EDUCACIÓN	1.191.194,9	531.138,6	44,59%
SALUD	628.944,2	255.383,6	40,61%
HÁBITAT	596.619,8	34.477,3	5,78%
INTEGRACIÓN SOCIAL	724.673,8	108.542,2	14,98%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	463.726,5	39.663,3	8,55%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	153.225,8	12.710,8	8,30%
AMBIENTE	70.670,9	2.956,2	4,18%
GESTIÓN PÚBLICA	47.440,6	9.846,3	20,76%
GOBIERNO	56.285,8	5.674,8	10,08%
DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO	41.797,4	13.209,0	31,60%
HACIENDA	38.012,7	2.856,9	7,52%
MUJER	24.448,0	3.628,0	14,84%
OTRAS ENTIDADES DIST.	27.589,7	2.540,7	9,21%
PLANEACIÓN	31.322,3	2.418,3	7,72%
GESTIÓN JURÍDICA	7.928,6	546,2	6,89%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

La Información anterior nos muestra que los Sectores con mayor giro a marzo 31 de 2019, fueron:

SECTOR	PORCENTAJE DE GIRO
Educación	44.59%
Salud	40.61%
Desarrollo Económico Industria y Turismo	31.60%
Gestión Publica	20.76%

Los sectores con menor Giro fueron:

SECTOR	PORCENTAJE DE GIRO
Ambiente	4.18%
Hábitat	5.78%
Gestión Jurídica	6.89%
Hacienda	7.52%
Planeación	7.72%
Movilidad	8.72%

Observación Disponible – Ejecutado – giro

Llama la atención que sectores como Movilidad que cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a marzo 31 de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$9.431 billones, tan solo ejecuto 14.30% de este monto, es decir 1.349 billones, y giró el 8.72% de lo comprometido, es decir, \$117.6 mil millones.

El Sector Educación que también cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a marzo 31 de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$4.111 billones, tan solo ejecutó 28.97% de este monto, es decir \$1.119 billones, y giro el 44.59% de lo comprometido, es decir, \$531.1 mil millones.

El Sector Planeación que también cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a marzo 31 de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$45.3 mil millones, ejecutó el 69% de este monto, es decir \$31.3 mil millones, y giro, tan solo el 7.72% de lo comprometido, es decir, \$2.4 mil millones.

El Sector Mujer que también cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a marzo 31 de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$37.1 mil millones, ejecutó el 65.74% de este monto, es decir \$24.4 mil millones, y giro el 14.84% de lo comprometido, es decir, \$3.6 mil millones.

El Sector Salud, a 31 de marzo de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$2.565 Billones, ejecutó el 24.51% de este monto, es decir \$628.9 mil millones, y giro el 40.61% de lo comprometido, es decir, \$255.3 mil millones.

El Sector Hacienda, a 31 de marzo de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$105.3 mil millones, ejecutó el 36.13% de este monto, es decir \$38.0 mil millones, y giro el 7.52% de lo comprometido, es decir, \$2.8 mil millones.

Ejecución Presupuestal por Nivel y Entidad a 31 de Marzo de 2019

Administración Central

NIVEL Y ENTIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	EJECUCIÓN		GIRO	
	valor disponible	valor ejecucion	porcentaje de ejecucion	valor giro	porcentaje giro
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$7.226.691	\$2.504.575	34,66%	\$694.763	27,74%
Secretaría Distrital de Educación	\$4.053.262	\$1.185.648	29,25%	\$530.413	44,74%
Secretaría Distrital de Integración Social	\$1.184.157	\$699.170	59,04%	\$103.118	14,75%
Fondo Cuenta para la Seguridad	\$279.693	\$108.141	38,66%	\$9.204	8,51%
Secretaría Distrital de Movilidad (Dirección Tránsito y Transporte)	\$322.291	\$122.347	37,96%	\$4.029	3,29%
Secretaría Distrital del Hábitat	\$157.063	\$30.698	19,54%	\$3.761	12,25%
Secretaria General	\$134.471	\$45.552	33,88%	\$9.693	21,28%
Secretaría Distrital de Ambiente	\$342.692	\$28.909	8,44%	\$1.275	4,41%
Secretaría Distrital de Movilidad (Gestión Corporativa)	\$67.930	\$6.191	9,11%	\$777	12,54%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	\$175.712	\$73.133	41,62%	\$15.135	20,70%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$44.644	\$10.547	23,63%	\$652	6,18%
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$61.679	\$34.538	56,00%	\$2.854	8,26%
Secretaría de Gobierno	\$48.798	\$29.523	60,50%	\$3.471	11,76%
Secretaría Distrital de Hacienda (Dirección Gestión Corporativa)	\$49.069	\$16.815	34,27%	\$364	2,17%
Secretaría Distrital de la Mujer	\$37.188	\$24.448	65,74%	\$3.628	14,84%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	\$117.340	\$10.124	8,63%	\$908	8,97%
Secretaría Distrital de Planeación	\$45.394	\$31.322	69,00%	\$2.418	7,72%
Personería de Bogotá	\$21.206	\$14.111	66,54%	\$1.245	8,82%
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	\$30.341	\$16.598	54,71%	\$918	5,53%
Secretaría Jurídica Distrital	\$16.738	\$7.929	47,37%	\$546	6,89%
Secretaría Distrital de Hacienda (Fondo Cuenta Concejo de Bogotá)	\$30.956	\$5.503	17,78%	\$0	0,00%
Veeduría Distrital	\$1.738	\$1.438	82,74%	\$199	13,83%
Departamento Administrativo del Servicio Civil	\$4.329	\$1.888	43,62%	\$153	8,12%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

En el cuadro anterior se refleja el comportamiento de ejecución presupuestal y giro de las entidades que conforman la administración central a 31 de marzo de 2019, se observa que:

La Secretaria Distrital de Educación, cuenta con el 56.09% del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 29.25%, de estos recursos y ha girado el 44.74% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de Integración Social, cuenta con el 16.39%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 59.04%, de estos recursos y ha girado el 14.75% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de Movilidad, Dirección de Tránsito y Transporte, cuenta con el 4.46%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 37.96%, de estos recursos y ha girado el 3.29% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de Ambiente, cuenta con el 4.74%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 8.44%, de estos recursos y ha girado el 4.41% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de Recreación Cultura y Deporte, cuenta con el 2.43%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 41.62%, de estos recursos y ha girado el 20.70% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de la Mujer, cuenta con el 0.51%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 65.74%, de estos recursos y ha girado el 14.84% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, cuenta con el 1.62%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 8.63%, de estos recursos y ha girado el 8.97% de lo comprometido.

Establecimientos Públicos y Unidades Administrativa Especiales

NIVEL Y ENTIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	EJECUCIÓN		GIRO	
	VALOR	VALOR	porcentaje ejecucion	valor giro	porcentaje de giro
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	\$8.642.304	\$2.030.807	23,50%	\$358.761	17,67%
Fondo Financiero Distrital de Salud	\$2.565.973	\$628.944	24,51%	\$255.384	40,61%
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	\$4.241.540	\$760.349	17,93%	\$44.682	5,88%
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	\$761.374	\$262.238	34,44%	\$13.254	5,05%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	\$129.977	\$46.420	35,71%	\$4.426	9,53%
Instituto Distrital de Artes	\$129.918	\$59.029	45,44%	\$6.660	11,28%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	\$93.151	\$25.504	27,38%	\$5.424	21,27%
Caja de Vivienda popular	\$88.463	\$24.167	27,32%	\$4.563	18,88%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	\$161.437	\$55.800	34,56%	\$2.113	3,79%
Instituto Distrital para la Economía Social - IPES	\$48.498	\$26.902	55,47%	\$12.051	44,80%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	\$36.030	\$35.313	98,01%	\$2.507	7,10%
Jardín Botánico José Celestino Mutis	\$56.783	\$24.366	42,91%	\$798	3,28%
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	\$23.435	\$11.178	47,70%	\$494	4,42%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	\$32.715	\$13.425	41,04%	\$1.349	10,05%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	\$19.327	\$13.155	68,06%	\$2.231	16,96%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	\$21.925	\$10.165	46,36%	\$1.286	12,65%
Instituto Distrital de Turismo	\$16.153	\$4.772	29,54%	\$250	5,24%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	\$6.510	\$3.199	49,14%	\$368	11,49%
Fondo Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	\$5.460	\$2.536	46,44%	\$257	10,14%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	\$184.576	\$17.129	9,28%	\$276	1,61%
Instituto Distrital de Protección Y Bienestar Animal	\$19.058	\$6.218	32,62%	\$389	6,26%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

En el cuadro anterior se observa, la ejecución presupuestal del disponible (\$8.642 billones) y giro (\$2.030 billones), de las entidades que conforman los Establecimientos Públicos y Unidades Administrativa Especiales, con corte a marzo 31 de 2019, y comportamiento fue el siguiente:

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, conto con el 49.08% (\$4.241 billones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 17.93% (\$760 mil millones), de los mismo y giro el 5.88% (\$44 mil millones) de lo ejecutado.

El Fondo Financiero Distrital de Salud, conto con el 29.69% (\$2.565 billones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 24.51% (\$628 mil millones), de los mismo y giro el 40.61% (\$255 mil millones) de lo ejecutado.

El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, conto con el 8.81% (\$761 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 34.44% (\$262 mil millones), de los mismo y giro el 5.05% (\$13 mil millones) de lo ejecutado.

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, conto con el 1.87% (\$ 19 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 68.06% (\$13 mil millones), de los mismos y giro el 16.96% (\$2.mil millones) de lo ejecutado

La Orquesta Filarmónica de Bogotá, conto con el 0.42% (\$ 36 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 98.01% (\$35 mil millones), de los mismos y giro el 7.10% (\$2 mil millones) de lo ejecutado

El Instituto para la Economía Social IPES, conto con el 0.56% (\$48 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 55.47% (\$26 mil millones), de los mismos y giro el 44.80% (\$12 mil millones) de lo ejecutado.

El Instituto Distrital de Artes IDARTES, conto con el 1.50% (\$129 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 45.44% (\$59 mil millones), de los mismos y giro el 11.28% (\$6 mil millones) de lo ejecutado

El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, conto con el 0.06% (\$5 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 46.44% (\$2mil millones), de los mismos y giro el 10.14% (\$257 millones) de lo ejecutado

Empresas Industriales Y Comerciales – Ente Autónomo Universitario – Organismos de Control

NIVEL Y ENTIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	EJECUCIÓN		GIRO	
	VALOR	VALOR	porcentaje de ejecucion	VALOR	porcentaje de giro
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES	\$6.551.871	\$903.131	13,78%	\$88.250	9,77%
Transmilenio S.A.	\$3.909.238	\$284.853	7,29%	\$62.464	21,93%
Empresa Metro de Bogotá S.A.	\$760.423	\$128.859	16,95%	\$1.260	0,98%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$1.787.939	\$464.204	25,96%	\$13.189	2,84%
Empresa de Renovación Urbana - ERU	\$87.417	\$21.751	24,88%	\$10.851	49,89%
Canal Capital	\$6.446	\$3.460	53,68%	\$482	13,94%
Lotería de Bogotá	\$408	\$4	1,02%	\$4	100,00%
ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO	\$51.368	\$2.348	4,57%	\$358	15,25%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$51.368	\$2.348	4,57%	\$358	15,25%
ORGANISMOS DE CONTROL	\$19.751	\$12.040	60,96%	\$1.097	9,11%
Contraloría Distrital	\$19.751	\$12.040	60,96%	\$1.097	9,11%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

La información relacionada nos muestra, la ejecución presupuestal del disponible y giro de las Empresas Industriales y Comerciales, el Ente Autónomo y los Organismos de Control, a 31 de marzo de 2019.

Las entidades que menos ejecución de recursos disponibles presentaron a 31 de marzo de 2019, fueron: Lotería de Bogotá con el 1.02%. Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, con el 4.57%, Transmilenio con el 7.29%.

En cuanto al giro, las Entidades con menor valor de giro del presupuesto ejecutado a marzo 31 de 2019 fueron: Empresa Metro de Bogotá, con el 0.98%. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con el 2.84%.

RESULTADOS

- Del análisis del Presupuesto de Inversión del Distrito Capital a 31 de Marzo de 2019, se pudo determinar que el presupuesto Inicial fue disminuido en \$-24.792 mil millones de pesos, se ejecutó el 24.24% y se giró el 20.97% de lo comprometido. Lo anterior presuntamente reflejaría una falta de planeación financiera y/o Gestión para la ejecución del presupuesto de Inversión.
- El Sector Movilidad que cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a 31 de marzo de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$9.474 billones, este le fue disminuido en -42.743 mil millones.
- De igual manera, el Sector Educación, que también cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a 31 de Marzo de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$2.565 billones, le fue incrementado el mismo en \$11 mil millones.
- El Sector Hábitat, que también cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a 31 de Marzo de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$2.277 billones, le fue incrementado el mismo en \$4.4 mil millones.
- Llama la atención, que el Sector Integración Social, que también cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a 31 de Marzo de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$1.277 billones, a la misma fecha presenta una ejecución del disponible del 56.73% (\$724 mil millones).
- Llama la atención, que la Secretaria Distrital de Planeación, que cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a 31 de Marzo de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$45.3 mil millones, a la misma fecha presenta una ejecución del disponible del 69.00% (\$31.3 mil millones).
- Llama la atención, que la Secretaria de Gobierno, que cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a 31 de Marzo de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$48.7 mil millones, a la misma fecha presenta una ejecución del disponible del 60.50% (\$29.5 mil millones).
- Llama la atención, que la Orquesta Filarmónica de Bogotá, que a 31 de Marzo de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$36. Mil millones, a la misma fecha presenta una ejecución del disponible del 98.01% (\$35 mil millones).
- Llama la atención, que el Canal Capital, que a 31 de Marzo de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$6.4 mil millones, a la

misma fecha presenta una ejecución del disponible del 53.68% (\$3.4 mil millones).

ANEXO 1

ENTIDADES	1		2		3		4	
	PRESUPUESTO DISPONIBLE		EJECUCIÓN		GIRO		PENDIENTE POR GIRAR	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
INVERSIÓN	22.491.984,4	100,00%	5.452.900,4	24,24%	1.143.229,9	20,97%	4.309.670,5	79,03%
SECTOR GESTIÓN PÚBLICA	138.800,1	0,62%	47.440,6	34,18%	9.846,3	20,76%	37.594,3	79,24%
Secretaría General	134.470,9	0,60%	45.552,1	33,88%	9.693,0	21,28%	35.859,1	78,72%
Departamento Administrativo del Servicio Civil	4.329,2	0,02%	1.888,5	43,62%	153,3	8,12%	1.735,2	91,88%
SECTOR GESTIÓN JURÍDICA	16.738,0	0,07%	7.928,6	47,37%	546,2	6,89%	7.382,4	93,11%
Secretaría Jurídica Distrital	16.738,0	0,07%	7.928,6	47,37%	546,2	6,89%	7.382,4	93,11%
SECTOR GOBIERNO	101.063,9	0,45%	56.285,8	55,69%	5.674,8	10,08%	50.611,0	89,92%
Secretaría de Gobierno	48.798,0	0,22%	29.522,7	60,50%	3.471,1	11,76%	26.051,6	88,24%
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	30.341,3	0,13%	16.598,5	54,71%	918,1	5,53%	15.680,4	94,47%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	21.924,6	0,10%	10.164,6	46,36%	1.285,6	12,65%	8.879,0	87,35%
SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	386.015,7	1,72%	153.225,8	39,69%	12.710,8	8,30%	140.515,0	91,70%
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	61.678,7	0,27%	34.537,8	56,00%	2.854,4	8,26%	31.683,4	91,74%
Fondo Cuenta para la Seguridad	279.692,7	1,24%	108.140,8	38,66%	9.204,4	8,51%	98.936,4	91,49%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	44.644,3	0,20%	10.547,3	23,63%	652,0	6,18%	9.895,2	93,82%
SECTOR HACIENDA	105.219,6	0,47%	38.012,7	36,13%	2.856,9	7,52%	35.155,8	92,48%
Secretaría Distrital de Hacienda (Dirección Gestión Corporativa)	49.069,3	0,22%	16.814,9	34,27%	364,5	2,17%	16.450,5	97,83%
Secretaría Distrital de Hacienda (Fondo Cuenta Concejo de Bogotá)	30.955,7	0,14%	5.503,4	17,78%	0,0	0,00%	5.503,4	100,00%
Fondo Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.460,3	0,02%	2.535,6	46,44%	257,1	10,14%	2.278,6	89,86%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	19.326,7	0,09%	13.154,5	68,06%	2.231,2	16,96%	10.923,3	83,04%
Lotería de Bogotá	407,6	0,00%	4,2	1,02%	4,2	100,00%	0,0	0,00%
SECTOR PLANEACIÓN	45.394,4	0,20%	31.322,3	69,00%	2.418,3	7,72%	28.904,0	92,28%
Secretaría Distrital de Planeación	45.394,4	0,20%	31.322,3	69,00%	2.418,3	7,72%	28.904,0	92,28%
SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	181.991,4	0,81%	41.797,4	22,97%	13.209,0	31,60%	28.588,4	68,40%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	117.340,3	0,52%	10.124,0	8,63%	908,1	8,97%	9.215,9	91,03%
Instituto Distrital de Turismo	16.152,9	0,07%	4.771,8	29,54%	250,1	5,24%	4.521,7	94,76%
Instituto Distrital para la Economía Social - IPES	48.498,2	0,22%	26.901,6	55,47%	12.050,8	44,80%	14.850,8	55,20%
SECTOR EDUCACIÓN	4.111.139,5	18,28%	1.191.194,9	28,97%	531.138,6	44,59%	660.056,3	55,41%
Secretaría Distrital de Educación	4.053.261,9	18,02%	1.185.648,2	29,25%	530.412,9	44,74%	655.235,3	55,26%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	6.509,6	0,03%	3.199,1	49,14%	367,7	11,49%	2.831,4	88,51%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	51.368,0	0,23%	2.347,6	4,57%	358,0	15,25%	1.989,6	84,75%
SECTOR SALUD	2.565.973,3	11,41%	628.944,2	24,51%	255.383,6	40,61%	373.560,6	59,39%
Fondo Financiero Distrital de Salud	2.565.973,3	11,41%	628.944,2	24,51%	255.383,6	40,61%	373.560,6	59,39%
SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL	1.277.308,4	5,68%	724.673,8	56,73%	108.542,2	14,98%	616.131,6	85,02%
Secretaría Distrital de Integración Social	1.184.157,1	5,26%	699.169,5	59,04%	103.118,4	14,75%	596.051,1	85,25%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	93.151,3	0,41%	25.504,3	27,38%	5.423,8	21,27%	20.080,6	78,73%
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	1.326.770,2	5,90%	463.726,5	34,95%	39.663,3	8,55%	424.063,1	91,45%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	175.711,6	0,78%	73.133,3	41,62%	15.135,2	20,70%	57.998,1	79,30%
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	761.374,0	3,39%	262.237,8	34,44%	13.253,8	5,05%	248.984,0	94,95%
Instituto Distrital de Artes	129.917,8	0,58%	59.029,1	45,44%	6.660,1	11,28%	52.369,0	88,72%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	184.575,7	0,82%	17.128,8	9,28%	276,0	1,61%	16.852,8	98,39%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	32.715,1	0,15%	13.424,9	41,04%	1.349,3	10,05%	12.075,6	89,95%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	36.030,4	0,16%	35.312,9	98,01%	2.506,7	7,10%	32.806,1	92,90%
Canal Capital	6.445,5	0,03%	3.459,7	53,68%	482,2	13,94%	2.977,5	86,06%
SECTOR AMBIENTE	441.968,3	1,97%	70.670,9	15,99%	2.956,2	4,18%	67.714,7	95,82%
Secretaría Distrital de Ambiente	342.692,1	1,52%	28.909,3	8,44%	1.274,6	4,41%	27.634,7	95,59%
Jardín Botánico José Celestino Mutis	56.783,2	0,25%	24.365,5	42,91%	798,1	3,28%	23.567,5	96,72%
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	23.434,9	0,10%	11.178,4	47,70%	494,4	4,42%	10.684,0	95,58%
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	19.058,1	0,08%	6.217,6	32,62%	389,1	6,26%	5.828,5	93,74%
SECTOR MOVILIDAD	9.431.399,8	41,93%	1.349.019,4	14,30%	117.637,6	8,72%	1.231.381,8	91,28%
Secretaría Distrital de Movilidad (Dirección Tránsito y Transporte)	322.290,9	1,43%	122.347,0	37,96%	4.029,3	3,29%	118.317,7	96,71%
Secretaría Distrital de Movilidad (Gestión Corporativa)	67.930,2	0,30%	6.191,3	9,11%	776,6	12,54%	5.414,7	87,46%
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	4.241.539,9	18,86%	760.349,1	17,93%	44.681,8	5,88%	715.667,3	94,12%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	129.977,4	0,58%	46.420,1	35,71%	4.426,0	9,53%	41.994,1	90,47%
Transmilenio	3.909.238,5	17,38%	284.852,5	7,29%	62.463,9	21,93%	222.388,6	78,07%
Empresa Metro de Bogotá S.A.	760.423,0	3,38%	128.859,4	16,95%	1.260,1	0,98%	127.599,3	99,02%
SECTOR HÁBITAT	2.282.319,0	10,15%	596.619,8	26,14%	34.477,3	5,78%	562.142,5	94,22%
Secretaría Distrital del Hábitat	157.062,7	0,70%	30.697,9	19,54%	3.761,4	12,25%	26.936,5	87,75%
Caja de Vivienda popular	88.463,0	0,39%	24.167,0	27,32%	4.563,3	18,88%	19.603,7	81,12%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	161.437,0	0,72%	55.799,8	34,56%	2.112,8	3,79%	53.687,0	96,21%
Empresa de Renovación Urbana - ERU	87.416,9	0,39%	21.751,2	24,88%	10.850,6	49,89%	10.900,6	50,11%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.787.939,3	7,95%	464.203,9	25,96%	13.189,2	2,84%	451.014,7	97,16%
SECTOR MUJER	37.187,5	0,17%	24.448,0	65,74%	3.628,0	14,84%	20.820,0	85,16%
Secretaría Distrital de la Mujer	37.187,5	0,17%	24.448,0	65,74%	3.628,0	14,84%	20.820,0	85,16%
OTRAS ENTIDADES DISTRITALES	42.695,2	0,19%	27.589,7	64,62%	2.540,7	9,21%	25.049,0	90,79%
Contraloría Distrital	19.751,0	0,09%	12.040,2	60,96%	1.097,1	9,11%	10.943,1	90,89%
Personería de Bogotá	21.206,0	0,09%	14.111,2	66,54%	1.244,8	8,82%	12.866,5	91,18%
Veeduría Distrital	1.738,3	0,01%	1.438,3	82,74%	198,9	13,83%	1.239,4	86,17%